

NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO CIVIL No. 117 C.G.P.

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL. Guamo Tolima, Diciembre 02 de 2.020.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO Civil No.- 117 los autos e interlocutorios que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: No hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2020-00170	EJECUTIVO	45-46	2	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	N.N.	1/12/2020
2013-00024	HIPOTECARIO	111-112		BANCO DAVIVIENDA	MYRIAM DEL ROCIO MELO CAMPOS	1/12/2020
2020-00107	EJECUTIVO	11		YAMAMOTOS S.A.S.	N.N.	1/12/2020
2017-00080	EJECUTIVO	101		BANAGRARIO S.A.	N.N.	1/12/2020
2020-00069	SUCESIÓN	45		BELISARIO SALGAR PRECIADO Y OTROS	AGAPITO SALGAR Y OTRA (CAUSANTE)	1/12/2020
2020-00143	TUTELA	28-32		JOSE BAUTISTA LOZANO SANDOVAL	SALUD TOTAL EPS Y OTRO	1/12/2020



ROMEL BERNARDO NIÑO LUNA
SECRETARIO